

Cancillería venezolana rechazó aprobación de Ley Bolívar



analitica.com

La Cancillería venezolana rechazó a través de un comunicado la [aprobación por parte de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de la Ley de “Prohibición de Operaciones y Arrendamientos con el Régimen Autoritario Ilegítimo de Venezuela” \(BOLIVAR\)](#), **que busca complementar las sanciones existentes contra la administración chavista.**

Señala el comunicado que dicho instrumento *“busca impedir el relacionamiento y la cooperación económica entre Venezuela y los Estados Unidos, en franca violación a la Carta de las Naciones Unidas”*.

Indicó que dicha ley fue solicitada *“por la derecha fascista de los grandes apellidos”*, sumándose a *“las más de 930 medidas coercitivas unilaterales y extraterritoriales en contra del pueblo venezolano y del propio sistema empresarial estadounidense”*.

Aseguró que esta *“nueva arremetida”* tiene *“asegurado su fracaso”* y exhortó a los órganos de las Naciones Unidas encargados de los Derechos Humanos, así como a la comunidad internacional, especialmente latinoamericana y caribeña, a *“condenar este acto ilegal y violatorio de la soberanía nacional”*.

Además, la Cancillería rechazó que a la Ley le hayan colocado el acrónimo de Bolívar “en una ofensa contra el genio más grande de Latinoamérica”.

<https://www.analitica.com/actualidad/cancilleria-venezolana-rechazo-aprobacion-de-ley-bolivar/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)